



Asamblea General

Distr. limitada
7 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

55° período de sesiones

Viena, 29 de enero a 9 de febrero de 2018

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

1. De conformidad con el párrafo 9 de la resolución [72/77](#) de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 55° período de sesiones, volvió a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.
2. Del 30 de enero al 9 de febrero de 2018, el Grupo de Trabajo celebró [...] sesiones, bajo la Presidencia del Sr. Mylswamy Annadurai (India). El Grupo de Trabajo examinó los siguientes temas:
 - a) Preparativos de UNISPACE+50;
 - b) La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible;
 - c) Proyecto de programa provisional del 56° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
3. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí los documentos enumerados en el párrafo [[A/AC.105/C.1/L.365/Add.3](#), párr. 4.] del informe de la Subcomisión sobre su 55° período de sesiones.
4. En su [...] sesión, celebrada el 9 de febrero, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.

I. Preparativos de UNISPACE+50

5. En la primera sesión del Grupo de Trabajo, celebrada el 30 de enero de 2018, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría informó al Grupo de Trabajo de la situación de los preparativos de UNISPACE+50. En su declaración, la Directora destacó que la Oficina estaba dispuesta a colaborar con los Estados miembros y todos los interesados pertinentes en los preparativos de UNISPACE+50 y después de su celebración, a fin de establecer los cimientos que ayudaran a definir el papel de las actividades espaciales para hacer frente a las preocupaciones globales a largo plazo relacionadas con el desarrollo y contribuir a la labor mundial para lograr los objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
6. En su novena sesión, celebrada el 6 de febrero, el Grupo de Trabajo escuchó la ponencia de un representante de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre las cuestiones de organización de la serie de sesiones de alto nivel de UNISPACE+50,



que se celebraría los días 20 y 21 de junio de 2018, las actividades de divulgación que tendrían lugar los días 18 y 19 de junio de 2018 y una exposición sobre UNISPACE+50 que podría visitarse del 18 al 29 de junio de 2018. En el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (www.unoosa.org) figura más información al respecto.

7. El Grupo de Trabajo tomó nota de la resolución [72/79](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea había puesto de relieve la importancia de la serie de sesiones de alto nivel de UNISPACE+50. El Grupo de Trabajo observó que, en esa resolución, la Asamblea General había solicitado a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que le presentara un proyecto de resolución sobre los resultados de UNISPACE+50 para considerarlo en su septuagésimo tercer período de sesiones.

8. El Grupo de Trabajo mantuvo un debate sobre un proyecto de resolución incluido en el documento [A/AC.105/C.1/L.364](#) y revisado en el documento [A/AC.105/C.1/2018/CRP.16](#), que se había preparado de conformidad con la resolución [72/79](#) de la Asamblea General.

9. El Grupo de Trabajo observó que, con el fin de avanzar en la labor de preparación de un proyecto de resolución, la delegación del Canadá tomaría la iniciativa y organizaría una reunión oficiosa antes del 57º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en la que podrían participar todos los Estados miembros de la Comisión. El objetivo de la reunión sería preparar conjuntamente el texto de un proyecto de resolución basado en el texto existente ([A/AC.105/C.1/2018/CRP.16](#)), en el que se incluyeran las modificaciones que se propusieran durante las reuniones del Grupo de Trabajo del Plenario. El resultado de la labor de la reunión oficiosa se presentaría en un documento de trabajo que podría examinar el Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre en el 57º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, que se celebraría en Viena del 9 al 20 de abril de 2018. La delegación del Canadá comunicaría a los Estados miembros de la Comisión las modalidades y el cronograma definitivos de la reunión. La Secretaría comunicaría los resultados de la labor de la reunión en un documento oficial que se publicaría en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, antes del 57º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

10. El Grupo de Trabajo solicitó a la Secretaría que facilitara la reunión oficiosa.

11. El Grupo de Trabajo alentó a los organizadores de la reunión oficiosa a que coordinaran con la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre, y con los nuevos Presidentes de la Comisión para el período 2018-2019, a fin de asegurar la continuidad y coherencia del proceso.

II. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible

12. El Grupo de Trabajo observó que el Grupo de Expertos sobre el Espacio y la Salud Mundial había celebrado su cuarta reunión los días 31 de enero y 1 de febrero de 2018, paralelamente al período de sesiones en curso de la Subcomisión. La reunión había sido presidida conjuntamente por el Canadá y Suiza y su objetivo principal había sido examinar los principales logros alcanzados durante la ejecución del plan de trabajo para tres años del Grupo de Expertos (que figura en [A/AC.105/1088](#), anexo I, párr. 7 b)). El Grupo de Expertos había convenido en que los objetivos establecidos en ese plan de trabajo se habían cumplido.

13. El Grupo de Trabajo tomó nota del informe sobre la marcha de los trabajos presentado por los copresidentes del Grupo de Expertos sobre el Espacio y la Salud Mundial en la cuarta reunión del Grupo de Expertos ([A/AC.105/C.1/2018/CRP.17](#)). Basándose en las recomendaciones contenidas en ese informe y en el informe final sobre

la prioridad temática 5 de UNISPACE+50 (A/AC.105/1172), el Grupo de Trabajo acordó establecer en el programa de la Subcomisión un nuevo tema, titulado “El espacio y la salud mundial”, en el marco de un plan de trabajo plurianual que quedaba por definir.

14. El Grupo de Trabajo Plenario convino en establecer un grupo de trabajo en relación con ese tema, presidido por el Sr. Antoine Geissbühler (Suiza). El Grupo de Trabajo Plenario convino también en que el Presidente del nuevo grupo de trabajo presentara, junto con la Secretaría, al 56º período de sesiones de la Subcomisión, en 2019, una propuesta de plan de trabajo plurianual específico para ese grupo de trabajo, teniendo en cuenta la función que correspondía al Grupo de Expertos sobre el Espacio y la Salud Mundial.

III. Proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

15. El Grupo de Trabajo observó que, de conformidad con la resolución 72/77 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentaría a la Comisión su propuesta de proyecto de programa provisional del 56º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2019. El Grupo de Trabajo convino en que la Subcomisión examinara el proyecto de programa provisional en relación con el tema 16 de su programa.

16. El Grupo de Trabajo recordó que, en su 60º período de sesiones, celebrado en 2017, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos había solicitado a la Secretaría que preparase un documento de sesión que se presentaría a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 55º período de sesiones, que contuviera una propuesta de programa de trabajo para mejorar la gobernanza general y el método de trabajo de la Comisión en su conjunto (A/72/20, párr. 327). En ese sentido, el Grupo de Trabajo tuvo ante sí un documento de sesión que contenía una propuesta de programa de trabajo sobre la gobernanza y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios (A/AC.105/C.1/2018/CRP.13).

17. Basándose en ese documento de sesión, el Grupo de Trabajo tomó nota de la siguiente propuesta de plan de trabajo y recomendó que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos examinara el plan de trabajo en su 57º período de sesiones, en abril de 2018, y que la Comisión lo examinara en su 61º período de sesiones, en junio de 2018:

- 2018 La Secretaría, junto con los miembros interesados del Grupo de los Miembros de las Mesas, prepararía un documento en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, antes del 56º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que se celebraría en 2019, que contendría una clasificación de las diversas medidas institucionales planteadas por las delegaciones en los períodos de sesiones de la Comisión y sus órganos subsidiarios en los últimos diez años y un esbozo de los temas adicionales que se podrían examinar en relación con las cuestiones de organización y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios.
- 2019 El documento se examinaría en los períodos de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, así como en el período de sesiones de la Comisión, en relación con el tema del programa titulado “Función futura de la Comisión”. Se tendría en cuenta la labor desempeñada por el Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre, de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en relación con la prioridad temática 2 de UNISPACE+50 en el marco del plan de trabajo plurianual.
- 2020 La Secretaría, junto con los miembros interesados del Grupo de los Miembros de las Mesas, presentaría una versión revisada del documento en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta los resultados de

las deliberaciones celebradas en 2019, en el que figurarían propuestas concretas orientadas a la acción para su examen por las dos subcomisiones y la Comisión.

- 2021 La Secretaría, junto con los miembros interesados del Grupo de los Miembros de las Mesas, presentaría una segunda versión revisada del documento en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas para que las dos subcomisiones presentaran sus observaciones finales al respecto. Se actualizaría el documento en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas para que la Comisión adoptara medidas al respecto.
-